



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/47463

28/04/2021

116884

AUTOR/A: TIZÓN VÁZQUEZ, Uxía (GS); PRIETO NIETO, Ana (GS); CERQUEIRO GONZÁLEZ, Javier (GS); ROS MARTÍNEZ, Susana (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno tiene entre sus prioridades (apartados 2.3.2, 2.3.3 y 2.3.5 del Acuerdo de Gobierno de coalición) el desarrollo estratégico de los derechos sociales y, entre ellos, el impulso del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

El Pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del SAAD, en su reunión del pasado 15 de enero, adoptó sin ningún voto en contra el Acuerdo para la Puesta en Marcha del Plan de Choque para el Impulso del SAAD.

En esa misma dirección, en el marco de la Mesa de Diálogo Social, el pasado 19 de marzo se suscribió el Acuerdo que pone en marcha el Plan de Choque para el Impulso del SAAD, firmado junto a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) y los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO). El Acuerdo es fruto de una negociación que se inició en julio de 2020 con el propósito de impulsar el mencionado Plan.

El Plan de Choque ha supuesto un importante esfuerzo presupuestario: 600 millones de euros adicionales este año destinados al SAAD, con los que se revierten íntegramente los recortes del año 2012. Este incremento se produce por un importante aumento de las cuantías asociadas al Nivel Mínimo de protección garantizado, del que ya disfruta, en este caso, la Comunidad Autónoma de Galicia, así como por la recuperación de la financiación a través del Nivel Acordado para el presente ejercicio.

El importante incremento en las cuantías asociadas al Nivel Mínimo de protección, así como la recuperación del Nivel Acordado, supone una inyección de alrededor de 600 millones de euros como financiación del SAAD por la Administración General del Estado (AGE). En ese sentido, cabe señalar que el Consejo Territorial de



Servicios Sociales y del SAAD aprobó en su reunión del pasado 30 de abril el reparto de las cantidades aportadas a la financiación del Nivel Acordado, y a la Comunidad Autónoma de Galicia le ha correspondido un total de 19.728.345,77 euros. El convenio a suscribir entre la AGE y la Comunidad Autónoma de Galicia (en tramitación) contendrá en anexo las actuaciones concretas comprometidas en la línea de mejorar listas de espera o las condiciones laborales de los profesionales, incluidas en el plan de Choque.

En la misma línea, se informa que el presupuesto para este año del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 incluye 910 millones de euros para el eje de “Economía de los Cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De ellos, 730.8 millones de euros van a ser ejecutados por las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, mediante proyectos que deberán invertir, entre otras categorías de gasto, en la dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración basados en una nueva arquitectura centrada en la persona y en la atención en entornos comunitarios y en la remodelación y adaptación de los equipamientos existentes. En la citada reunión del Consejo Territorial se aprobó el reparto de dichos fondos, de los que a la Comunidad Autónoma de Galicia le correspondió un total de 45.606.558,09 euros.

Cabe tener en cuenta que tanto el reparto como la transferencia de tales fondos por la AGE se realiza en el nivel autonómico, no provincial, por lo que posteriormente corresponderá a la Comunidad Autónoma de Galicia la efectiva aplicación de los mismos entre sus diferentes provincias.

Madrid, 27 de mayo de 2021

